



# FARCAMA

FERIA DE **ARTESANÍA** DE CASTILLA-LA MANCHA



[www.feriafarcama.es](http://www.feriafarcama.es)

## SOLICITUD DE PRESELECCIÓN PARA “ESPACIO CRAFT 2021”

Recepción de solicitudes hasta el 29 de abril de 2021

Nombre del taller: \_\_\_\_\_

Nombre del artesano/a: \_\_\_\_\_

CIF / NIF: \_\_\_\_\_ Oficio / Actividad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Telf.: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Http: / www. \_\_\_\_\_

Describe brevemente su actividad: \_\_\_\_\_

Rótulo del stand (Máximo 20 caracteres)

### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA SOLICITUD

- Imágenes variadas y de calidad, formato JPG: 3 fotos de producto y 1 del stand.
- Carné de artesano/a de Castilla-La Mancha o título de empresa artesana de Castilla-La Mancha en vigor.
- Acreditar el ejercicio de la actividad con el Mod. 036 Alta de obligados tributarios.
- Último recibo de autónomo.
- Marcar sólo en el caso de que requieran alquilar mobiliario para el stand.
- Copia del justificante bancario de ingreso de 50,00 € en concepto de fianza, en la cuenta bancaria:  
**Globalcaja IBAN ES22 3190 4003 2640 5827 0929..**

### REMITIR A:

Administración de la Asociación Rectora FARCAMA.  
Pza. Grecia, 1, portal 1, planta 1ª oficina 5, 45005 - Toledo.  
[administracion@feriafarcama.es](mailto:administracion@feriafarcama.es) · 925 33 31 88

## **BASES PARA LA PRELECCIÓN DE LA MADRID CRAFT WEEK SPRING 2021:**

1. Podrán presentar la solicitud de preselección para participar como expositores en el ESPACIO CRAFT, todos los artesanos y artesanas de Castilla-La Mancha que ostenten el carné de artesano y/o el título de empresa artesana, y que cumplan los siguientes requisitos:
  - Acreditar el ejercicio de la actividad con el Mod. 036 Alta de obligados Tributarios.
  - Último recibo de autónomo.
  - Solicitud de preselección presentada hasta el día 29 de abril de 2021.
2. FARCAMA ha alquilado diez stands en el ESPACIO CRAFT que forma parte del evento denominado "MADRID CRAFT WEEK SPRING 2021", durante los días 28, 29 y 30 de mayo de 2021, para la participación de artesanos y artesanas de la región bajo la marca genérica de "*Artesanía de Castilla-La Mancha*", por 300,00 € (sin IVA) cada stand y se encargará de preseleccionar aquellas solicitudes cuya documentación esté completa y cumplan los requisitos exigidos por FARCAMA.

De esos 300 €, los artesanos seleccionados definitivamente sólo tendrán que abonar el 50% del alquiler del stand, es decir, 150,00 € más IVA, y, en su caso, el 50% del alquiler del mobiliario, si fuese necesario, es decir, 80,00 € más IVA, siendo con cargo a FARCAMA el otro 50% del alquiler del mobiliario.

3. Para registrar correctamente las solicitudes de preselección, estas deberán llegar debidamente cumplimentadas en todos sus apartados junto con la documentación exigida y el resguardo del justificante bancario de la transferencia de 50,00 €, en concepto de fianza, a nombre de FARCAMA, en la cuenta de Globalcaja IBAN ES22 3190 4003 2640 5827 0929.

La documentación que inexcusablemente debe acompañar a la solicitud y al justificante bancario es:

- Carné de artesano/a de Castilla-La Mancha o título de empresa artesana de Castilla-la Mancha en vigor.
  - Tres fotografías de los artículos a exponer y foto del stand en formato digital JPG.
  - Alta en censo de obligados tributarios. MOD 036 o 037 y último recibo de autónomo.
4. Las solicitudes de preselección se enviarán a [administracion@feriafarcama.es](mailto:administracion@feriafarcama.es) o Plaza de Grecia, nº 1, 1ª planta, oficina 5 · CP 45005 · Toledo y la fecha límite de recepción de las mismas el día 29 de abril de 2021 a las 14.00 h.
  5. Si la solicitud de preselección no fuera admitida por FARCAMA o si no resultase seleccionada finalmente por la organización del ESPACIO CRAFT, se procederá a la devolución de la fianza.
  6. Las solicitudes de preselección registradas dentro del plazo señalado y admitidas por FARCAMA, se remitirán a la organización del ESPACIO CRAFT que realizará la selección definitiva de entre esas preseleccionadas.

FARCAMA comunicará a los artesanos y artesanas que hayan sido seleccionados definitivamente por la organización del ESPACIO CRAFT.

7. Tanto la distribución como la adjudicación de los diez stands se realizará por la organización del ESPACIO CRAFT.

8. La forma de pago de los definitivamente seleccionados queda establecida como sigue:
- 150,00 € más IVA (**181,50 €**), por el alquiler del stand, antes del 15 de mayo de 2021.
  - 80,00 € más IVA (**96,80 €**), por el alquiler de mobiliario, en su caso, antes del 15 de mayo de 2021.
  - El artesano seleccionado que no hubiera pagado el importe fijado en la fecha límite perderá la fianza entregada, y su puesto será ocupado por otro artesano de los preseleccionados.
  - A los artesanos participantes se les devolverá la fianza entregada una vez concluida la Feria.

Dichos pagos se efectuarán a nombre de FARCAMA en la cuenta de Globalcaja IBAN ES22 3190 4003 2640 5827 0929.

9. Si la renuncia a la solicitud de preselección no estuviere justificada por causa de fuerza mayor ajena al expositor perderá el importe abonado en concepto de fianza.
10. Las posibles reclamaciones pueden dirigirse por escrito a la Junta Directiva de FARCAMA, a fin de decidir atendiendo las normas establecidas y los intereses generales de FARCAMA.
11. Los artesanos de los oficios de jabonero/a y perfumista, deberán aportar la documentación adicional solicitada por FARCAMA, con base en la normativa de la Agencia Española del Medicamento y, en su caso, a la normativa armonizada de la Unión Europea sobre productos cosméticos.
12. Se adjunta a la presente solicitud de preselección un ANEXO en el que se recogen las condiciones establecidas por la organización del ESPACIO CRAFT.

Con la presentación de esta solicitud de preselección, se considera que el solicitante conoce y acepta de modo expreso, tanto las condiciones establecidas por FARCAMA como las condiciones de participación establecidas por la organización del ESPACIO CRAFT, obligándose a su más estricto cumplimiento.

**Ficha Técnica del Espacio CRAFT:**

**Fechas de celebración: 28, 29 y 30 de mayo de 2021.**

**Horario de apertura al público: de 11.00 h a 21:00 h.**

**Lugar: Nuevo Rastro. C/ San Cayetano, nº 5, de Madrid.**

**Espacio abierto al público en general.**

## ANEXO

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO CRAFT

- El coste de alquiler del stand es de 300€.
- El coste del alquiler de mobiliario es de 160€ por artesano e incluye mesa (2x60), silla y mantel personalizado con imagen de Madrid Craft Week.
- Participación completa (28, 29 y 30 de mayo de 2021), no se podrá exponer días sueltos.
- Atender personalmente el stand, o designar una persona responsable.
- Respetar los horarios de apertura (11:00), cierre del evento (21:00), montaje (27 de mayo de 2021) y desmontaje (30 de mayo de 2021).
- Cada expositor será responsable de cumplir la normativa vigente en materia fiscal, de Seguridad Social y cualquier otra derivada de la venta de sus productos.
- Sólo podrán participar del evento las marcas seleccionadas, no pudiendo traspasar su stand. El expositor tendrá a su disposición un stand de 2m2. Disponemos de mobiliario de alquiler previa petición del expositor a la organización de Madrid Craft Week.
- Los expositores deberán traer los materiales y herramientas necesarias para el montaje del stand. Los stands cuentan con iluminación general y un enchufe. Puedes agregar iluminación adicional de bajo consumo si lo consideras necesario.
- No está permitida la venta de productos que no sean de producción propia, excepto elementos para DIY (telas, art. mercería, herramientas de trabajo, etc.).
- Los stands se quedarán montados el jueves 27 de mayo de 2021.
- Existe un almacén a disposición de los participantes.
- Todos los expositores participantes serán añadidos a nuestra base de datos para enviarles información sobre próximos eventos.
- El domingo 30 de mayo se deberá desmontar el stand completamente y no podrán dejar ningún material en el recinto.
- La organización podrá hacer reportajes fotográficos y de video durante la feria y utilizarlos como considere oportuno.
- En caso que la organización cancele el evento por causas ajenas a Madrid Craft Week o por causas de fuerza mayor se intentará reubicar al diseñador en otra fecha o se le devolverá el importe abonado.
- Las anulaciones o renunciaciones para participar se deberán comunicar por escrito y comportarán siempre la pérdida del importe abonado.
- La organización elegirá a los artesanos participantes siguiendo los siguientes criterios de selección:
  - Desarrollar una actividad comercial artesana. Este requisito se podrá acreditar si se cumple, al menos, una de las siguientes circunstancias:
    1. Estar dado de alta como autónomos.
    2. Comercializar su producción en tienda física u online.
    3. Disponer de página web, blog o perfil social donde se haga referencia expresa a su actividad artesanal, incluyendo necesariamente, imágenes de su producción y forma de contacto.
    4. A efectos de procurar una mayor diversidad de oficios, no podrán participar simultáneamente más de cinco artesanos de una misma modalidad, salvo que no se cubriera la totalidad de las plazas.
- La organización se reserva el derecho a anular la participación del expositor si no se ajusta a esos criterios de selección.